

# El Luchador

PERIÓDICO DE SÁTIRA, CRÍTICA, DOCTRINA Y COMBATE

Año I | Suscripción semestre: 3'50 ptas. | BARCELONA, 29 DE MAYO DE 1931 | Paquete de 20 ejempl. 2 pesetas | N.º 21  
Número suelto: 0'15 pesetas | Administración: Calle del Guinardó, 37. - Teléfono 51780 - BARCELONA | APARECE LOS VIERNES

CONTRA EL FASCISMO INTERNACIONAL

## Por el derecho y la libertad de los hombres y los pueblos

En estos momentos, en que España vive una tímida aurora de libertad, conquistada por la voluntad y la energía del pueblo; en esta hora, en que la luz encendida en el horizonte de España es la primera esperanza en el resurgir de la libertad en el mundo, debemos preocuparnos más que nunca de la suerte de nuestros hermanos perseguidos, asesinados, amordazados por el fascismo internacional.

España, y particularmente Barcelona, son hoy el polo ideal, el nuevo meridiano espiritual de Europa. Aquí van afluyendo las víctimas de todas las dictaduras, huyendo de la opresión y de la persecución de sus países respectivos y del resto del mundo, conflagrado, en las personificaciones de sus gobiernos, contra cuanto representa revolución y progreso. Cada día vemos llegar a compañeros italianos, los grandes judíos errantes del anarquismo, proscritos de todo el mundo y que pasean por Europa y América su rebeldía y su lucha contra el tirano que deshonra a Italia; a camaradas portugueses, fugitivos de la dictadura de Carmona y de sus islas infernales; a deportados de Cuba y de la Argentina, arrojados de la perla de las Antillas y de la República del Plata por los dos chaques que se han apoderado de sus destinos; a españoles devueltos, al cabo de luengos años, a la patria madrastra, abierta hoy a sus ojos como una esperanza redentora. Después de casi 30 años de exilio voluntario, hasta Trinidad Ferrer, la hija de la víctima máxima de los Borbones, ha vuelto a su país natal, resurreccionado después de una muerte moral de más de medio siglo.

Y ha de ser hoy, en que España ofreciese, por primera vez en la historia contemporánea, como refugio libre para los hombres de ideas, cuando de aquí ha de partir la más enérgica acción contra el fascismo internacional.

El domingo, día 17, celebró en Barcelona, en el Palacio de Proyecciones, un mitin antifascista. En él fueron representados casi todos los pueblos oprimidos por dictaduras, a excepción del ruso, siendo este el primer acto de solidaridad internacional hecho en España desde la proclamación de la República.

Ha sido siempre, este país, balcón abierto y pleno de ansias sobre el panorama espiritual de Europa. Todas las ideas, todas las inquietudes, todas las producciones del pensamiento humano han sido ávidamente acogidas por la inquietud de los hijos de esta tierra, durante mucho tiempo considerada el rincón más atrasado de Europa. Y del mismo modo que aquí hemos recibido la proyección moral del mundo, que ha sido el pensamiento hispano estación receptora de todos los principios y de todas las voces revolucionarias, ahora de aquí ha de partir la ofensiva coordinada, la emisión de ideas y de creaciones susceptibles de levantar el espíritu de los pueblos oprimidos y enderezarlos por el camino de la libertad.

Lo mismo en el terreno de la acción directa que de la acción oral y escrita, desde España habríase de emprender una ofensiva contra el fascismo internacional; ofensiva que, a la vez que guardase las libertades elementales conquistadas en España y tendiese a conquistar de nuevas, activase contra la reacción enseñoreada de

los demás países. Ediciones constantes de folletos, adecuados para cada pueblo y en la lengua de cada uno; manifestaciones de protesta frente a las embajadas; mítines antifascistas, solidaridad efectiva a las víctimas de cada dictadura. Y no hablemos públicamente de algo más, que debería organizarse asimismo y que opino es la única manera de acabar con esas cuatro dictaduras personales: la de Mussolini, la de Uriburu, la de Machado y la de Stalin, dictadores al por mayor. Además de ellas, contemos hasta media docena de dictaduras menores.

Una de las preocupaciones de todos los compañeros es la situación de Malatesta en Italia. Malatesta debería ser arrancado de las garras de Mussolini. ¿Cómo? No lo sabemos, pero sin duda habría algún medio, si se pensara seriamente en ello y un grupo resuelto, capaz, apoyado económicamente y con un poco de benevolencia política, se lo propusiera.

España puede ser, ha de ser ahora el foco antifascista mundial; el refugio de los prosritos de todo el mundo, el crisol de todas las protestas, la barricada y la trinchera de la guerra sin cuartel entre la tiranía y la libertad.

Hemos ganado en España la primera batalla revolucionaria; hemos subido el primer escalón de la escalera de la libertad. No hemos de esperar que nos empujen para subir los otros; hemos de empujar incansablemente nosotros, derribando, en nuestro empuje, a todas las fuerzas de la reacción en sus personificaciones internacionales, iniciando, desde esta primera posición ganada, la gran batalla social universal.

Es necesario, es preciso, es uno de los imperativos de la hora, intensificar la acción contra el fascismo internacional, organizar desde aquí la protesta mundial, establecer el tacto de codos con todas las fuerzas universales de la libertad y contra las fuerzas universales de la opresión.

De aquí han de partir las grandes voces que lleguen al corazón de los pueblos y les insuflen coraje, ánimos para levantarse contra sus tiranos y aplastarlos. Desde aquí ha de fomentarse la unión de todos los hombres de izquierda: sabios, intelectuales, profesorado, federaciones estudiantiles, grandes núcleos de obreros conscientes; una especie de francmasonería, de gran alianza liberal contra la reacción, unidos todos por un punto de contacto común: la defensa de los derechos del hombre, de la paz y de la libertad. Una internacional de todos los hombres de corazón contra el imperialismo, contra el militarismo, contra el clericalismo, contra el fascismo, síntesis de todo, en una palabra.

¡Hombres y mujeres de pensamiento y de conciencia libre de todo el mundo! ¡Guerra a los enemigos de la raza humana, de la libertad humana, de la dignidad humana, del porvenir humano! ¡Guerra a la guerra, a la tiranía, a la reacción universal! ¡En marcha por la liberación de los pueblos y de los hombres, por la conquista íntegra del Derecho y de la Libertad!

FEDERICA MONTSENY

## Los próximos Congresos

ORDEN DEL DÍA DEL IV CONGRESO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

Publicamos en este número el orden del día del IV Congreso de la A. I. T., que se celebrará en Madrid los días 15 y siguientes de junio, después del Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo.

En el número próximo de La Revista Blanca publicaremos los proyectos de resolución presentados por las diferentes delegaciones al Congreso, para que queden en aquellas columnas como documentos históricos.

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DEL CONGRESO

1. Apertura (discurso de bienvenida).
2. Informe del Secretariado de la A. I. T.
3. Informes de las secciones.
4. Actitud del sindicalismo revolucionario frente a la democracia burguesa.
5. Actitud del sindicalismo revolucionario frente a las cuestiones económicas actuales:
  - a) La crisis económica;
  - b) La racionalización;
  - c) La reducción de la jornada de trabajo.
6. Actitud del sindicalismo revolucionario ante la ideología nacional.
7. Contra la guerra y los preparativos de guerra.
8. Actitud del sindicalismo revolucionario frente al problema agrario y la cuestión de los trabajadores agrícolas.
9. Lucha contra la reacción cultural.
10. La lucha de clases internacional.
11. La reorganización internacional del sindicalismo revolucionario.

ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO QUE HA DE CELEBRARSE DEL 10 AL 15 DEL PROXIMO JUNIO

1. Informe del Comité Nacional.
2. Gestión del Comité Nacional anterior.
3. Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidad de completar su estructura orgánica con las Federaciones Nacionales de Industria. Campaña nacional de propaganda y organización.
4. Organización de los trabajadores de la tierra.
5. Reivindicaciones de carácter económico:
  - a) Salario mínimo;
  - b) Disminución de la jornada de trabajo;
  - c) Lucha contra el impuesto sobre los salarios;
  - d) Lucha contra el paro forzoso.
6. Publicaciones de la C. N. T.
7. Estudio de las ponencias que han de presentarse al IV Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores y nombramiento de delegados al mismo.
8. Posición de la C. N. T. ante la convocatoria de Cortes Constituyentes. Plan de reivindicaciones político-jurídico-económicas que ha de presentarse a las mismas.
9. Asuntos generales.

A los hombres de izquierda no ha de preocuparles mucho la libertad de que gocen aquellos de quienes no obtuvieron ninguna mientras estuvo en su mano quitárselas todas. De otro modo la reacción tendría dos ventajas sobre la revolución: la libertad de que dispondrían en reacción y la libertad de que gozarían en revolución.

## MADRID A VISTA DE PÁJARO

Día 9. — Se rumorea que los monárquicos tratan de lanzarse a la contrarrevolución. La libertad de Berenguer ha caído muy mal. Un grupo de estudiantes, frente al Negresco y el Enar, rechinan los dientes por la actitud impunita del Gobierno provisional de la República. Un compañero nuestro, que se viene distinguiendo por su actividad casi sin par, es requerido por ellos para organizar una manifestación contra las medidas que vienen adoptando los que han asumido la responsabilidad de dar satisfacción a los deseos del pueblo, encauzando la revolución política-social. Se les promete que se obrará en tiempo oportuno.

Son las dos de la mañana del día 10. Vamos hacia casa a descansar. Comentamos los planes de los reaccionarios, de los que se tiene confianza. Franco está señalado para asesinarle, porque se le considera como uno de los únicos que están dispuestos para impulsar la revolución por encima de los gobernantes que quieren escamotearla con habilidad de leguleyos.

El día 10 se reúnen los monárquicos, toman acuerdos y, después provocan. El pueblo responde adecuadamente. Una efervescencia renueva sus nervios, hace vibrar sus fibras más sensibles. Anarquistas y sindicalistas, considerando que la provocación reaccionaria es un síntoma peligroso; considerando que el Gobierno provisional de la República es culpable de lo que sucede por su empacho legalista, impropio de un Gobierno revolucionario, que eso es lo que debe ser este Gobierno, puesto que una revolución es quien le ha subido al Poder, aunque haya sido de manera casi incruenta, por estas razones, anarquistas y sindicalistas, recogen el ambiente y comienzan a actuar.

«A B C» ha levantado la bandera monárquica y allí se dirigen para aplastarla. «A B C» está constituido en fortaleza casi inexpugnable. La lucha comienza y hay dos muertos y varios heridos. La indignación sube de punto. Madrid piensa en que al día siguiente estallará la huelga general como protesta. Es el pueblo madrileño quien así piensa como consecuencia de los sucesos. El Partido Socialista y la U. G. de T. no quieren la huelga, como siempre, y luchan contra la corriente. Anarquistas y sindicalistas recogen este deseo de Madrid y se ponen a su cabeza, en su puesto de honor, como siempre. Madrid se coloca a la par de los pueblos nobles, revolucionarios, en magnífica gesta de gladiador espartano.

Su odio santo lo vuelca sobre el jesuitismo, y con la tea incendia los lugares que no son de oración, de examen de conciencia, de arrepentimiento, de paz. Incendia esos lugares porque son de explotación, de castración, de ignorancia, de espionaje, de vandalismo. Oigamos a Víctor Hugo: «En cada pueblo hay una luz encendida, el maestro de escuela, y una boca que sopla, el cura».

Día 11. Gran jornada. — El socialismo ha quedado al descubierto. La Unión General de Trabajadores no sólo no ha estado a tono con el pueblo, nunca lo estuvo, sino que ha ido contra él, no queriendo que diera rienda suelta a sus deseos. Lo creía un borrego, sumiso para trasquilarlo a su antojo. ¡Buena lección! Buena lección para los socialistas y para los republicanos que creían que los socialistas eran los pastores que dominaban al pueblo de Madrid. Buena lección para mí también, que creía que el socialismo tenía más influencia. Me alegro de estar equivocado.

El obrero comienza a ingresar en la C. N. del T. Sobre los compañeros se acrece la responsabilidad sindical. Las jornadas de los días

JUAN GALLEGOS CRESPO

Condema, lector, conmigo, esta civilización que permite que haya tantas criaturas sin vestido, pan ni hogar, habiendo enormes tesoros sobre imágenes, prelados y príncipes que no los han menester. Es una inmoralidad y una vergüenza que las injusticias ocurran y aun que las permitan y aun que las fomenten los que se dicen representantes en la tierra de aquel que, todo humilde, iba predicando, descalzo, la buena nueva de la redención de los hombres, redención que no se ve por parte alguna después de veinte siglos, precisamente por culpa de los que la han predicado hasta ahora. Los ricos podrán no pasar por las puertas del cielo, pero los pobres están pasando por las del infierno, que son las del hambre y las de la miseria, desde que nacen hasta que mueren, mientras la riqueza católica y cristiana se entrega a la idolatría y al fetichismo de las multitudes ignorantes. Es un síntoma. A pesar de la República, se acentúa la tendencia a

ro y 11 de mayo han decidido a gran parte del obrero madrileño a ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo. Es preciso que los sindicalistas se den cuenta de la hora en que viven. No se emborachen con el triunfo y quieran jugar a todas horas con la huelga, jugar a todas horas a la revolución. Cada día tiene su afán, y a cada día hay que darle lo suyo. A pasos rapidísimos se acerca el momento decisivo. Hay que irse organizando en condiciones para recogerlo.

Ahora hay que reparar mucho a los precusores y empaparse bien de nuestro programa económico para el instante en que se precise ponerlo en práctica. Pensemos en que somos anarquistas y no sindicalistas. Pensemos en que el Sindicato es no más que un instrumento de lucha para hacer la revolución. Ya no es ni un instrumento para mejoras de sueldo. El socialismo en España ha pasado a la historia. Los hechos lo demuestran. Vivimos en pleno período prerrevolucionario. Prerrevolucionario digo, porque la revolución política se hizo el 12 de abril en las urnas, y como ahora los días valen por años, al mes de la revolución política surge la necesidad de la revolución económica. Es decir, que los treinta días de República equivalen a treinta años.

España tiene la experiencia de todas las repúblicas que fueron y son. La cuestión económica planteada en el mundo entero, por millones de hombres sin trabajo y millones de trabajadores a media ración, y los Estados en quiebra por haber enterrado sus tesoros en la última espantosa guerra, plantea la revolución social. España ha hecho su revolución política demasiado tarde, y por eso no puede afianzarse. Ya lo dijo Estévez: «A buena hora quieren los republicanos la República, cuando el pueblo necesita más».

Reflexionen en si será el Sindicato o el Municipio libre el que habrá de actuar, como cuestión previa, al día siguiente de la Revolución. Yo creo que será el Municipio libre, a base de un representante de cada oficio y profesión. El Municipio libre federado a los demás. El Sindicato es un instrumento, el Municipio libre una doctrina federal.

Repárese a los maestros, y luego meditado. Pero aprisa, que los acontecimientos se echan encima. Respondamos a esta hora histórica. Seamos dignos de ella. La historia nos ha deparado el privilegio de ser los primeros en el mundo que tenemos que empezar, que continuar mejor dicho, la obra que la Francia inició con la Commune en París. La Francia sólo fué en París, pero la España tras de los años de experiencia es toda España. Las masas socialistas saben que el socialismo tiene por objeto la socialización de la tierra y los instrumentos del trabajo. Las masas socialistas no son republicanas. Son sus dirigentes los republicanos, republicanos para chupar de las ubres de la República, pero no de agallas para defenderla, como se ha probado en estos días memorables de mayo, llenos de fervor revolucionario.

No discutamos con los soldados del ideal socialista — aparte los que se consideran jefes —, si ha de ser el socialismo de Estado o el socialismo federal, revolucionario, el que ha de imperar. Dejemos esto, que es cuestión táctica, porque los hechos son los que se imponen por sobre las teorías. Los socialistas — aparte los jefes — quieren la igualdad económica — consideremos sus principios — como nosotros.

Sigamos nuestra senda hasta encontrarnos, sin lanzarnos piedras imprudentes. Labor consciente, de captación, seria, honrada.

subir el coste de la vida y a bajar el precio de los jornales. Ya sabemos que de ello no tiene culpa la República. Pero lo que dice la vecina: «No obstante la República, yo paso los mismos apuros económicos para poder llegar hasta el sábado». La República ha de procurar que los apuros económicos del pobre no sean tantos como con monarquía, si quiere que el pueblo note que ha habido un cambio de régimen en España, aunque no lo note en el grado que lo notarán los hogares de los ministros. Mientras los burgueses logren que el obrero trabaje lo más posible y con el menor jornal posible y los acaparadores e intermediarios alcancen que los comestibles vayan lo más caros posible, en el hogar del pobre no se conocerá que haya República.

Y esto puede ser un conflicto grave para el régimen republicano. Por de pronto, a pesar de la República, los jornales bajan y los comestibles suben. Hay que procurar que la República llegue a los hogares pobres.

Los pueblos siempre señalan a sus gobiernos el camino que han de seguir si quieren interpretar sus deseos. El año 35 del pasado siglo no había anarquistas ni comunistas y apenas si existían republicanos. Sin embargo, el pueblo quemó los conventos y el Gobierno, un Gobierno monárquico, expulsó de España a los frailes y les enajenó sus bienes. Ahora un Gobierno republicano encierra a los supuestos incendiarios de conventos y la Prensa que se llama republicana únicamente porque se ha establecido la República, llama a los incendiarios comunistas, como llamándolos bandidos, y los coloca al margen de toda conveniencia pública.

¿Acaso los monárquicos y los españoles de entonces tenían más razón que los republicanos de ahora para cortar las uñas y las alas al clericalismo?

El instinto del pueblo contra los enemigos de sus libertades, es cierto. Si en España jamás hubo liber-

tad, fué porque siempre estuvo gobernada por el clericalismo, salvo los meses que fueron jefes del Estado español Salmerón, Pi y Suñer, Figueras y Castelar.

El pueblo sabe que para tener libertad no han de gobernarlo los frailes, con monarquía ni con república. El pueblo sabe, además, que si la República sufre algún peligro, del clericalismo habrá de venir.

Y República que, en lugar de prevenirse contra aquel peligro, condena al pueblo que lo ve, sufre el riesgo de ser víctima de los mismos a quienes pretenden salvaguardar. Haga lo que haga la República, siempre tendrá la enemiga de monárquicos y de frailes. ¿A qué, pues, hacer víctimas por defenderlos?

República y clericalismo son incompatibles, y ¡ay de la república que quiere convivir con el clericalismo!

El pueblo, con su instinto certero, señala siempre a sus gobiernos el camino que han de seguir.

# Cronología social

20 mayo de 1797. — Son guillotinado en París, Babeuf y Darthé. Las ideas de Babeuf y sus partidarios señalan a la Revolución francesa una nueva fase. Vienen a constituir una especie de comunismo elemental, falto si se quiere de ciencia social, pero profundo y vehemente. Su aspiración era establecer el bien común, la república de los iguales por la reforma de la propiedad y la comunidad de bienes. Los convencionales y jacobinos de anteriores días aceptaron el nuevo sistema y secundaron esta tentativa desesperada del elemento popular contra la reacción termodoriana continuada por la corrupción del Directorio. Fraguóse en 1796 una vasta conspiración para derribar el Directorio y los Consejos y restablecer la constitución de 1793, cuyas bases pensaban ampliar los conjurados. Vendidos por el oficial Grisel, Babeuf y otros fueron detenidos en mayo de 1796, llevados ante un alto tribunal reunido en Vendôme y condenados en mayo de 1797: Babeuf y Darthé a la pena de muerte y los demás a la deportación. Ninguno desmintió su energía durante el proceso.

30 mayo de 1859. — Nace Pedro Janet, médico y psicólogo francés. Desde sus primeros trabajos se orientó hacia el examen de las diversas anomalías que se producen en las funciones psicológicas por la influencia de perturbaciones cerebrales. En 1898 comenzó a publicar la serie de los estudios del Laboratorio de psicología de la Salpêtrière en los que trataba experimentalmente la abulia, amnesia, anestesia, falta de atención y delirios ambulatorios, indicando al mismo tiempo una terapéutica de los estados histéricos basada en una educación y una gimnasia dirigida no sólo hacia el movimiento, sino también a la sensibilidad, la memoria y la atención. En otra serie trata de las ideas de obsesión, impulsiones, manías mentales, locuras de la duda, tics, agitaciones, fobias, delirios del contacto, etc. Como se ve, estas observaciones tienen tanto interés desde el punto de vista patológico como en su aspecto psicológico y han dado justa fama a su autor.

31 mayo de 1876. — Muere en Córdoba Fernando Garrido, notable periodista y escritor revolucionario. Garrido perteneció a aquella pléyade de grandes hombres con que contó la primera república española. Muy grande y muy extensa es la obra de Fernando Garrido. De la izquierda republicana, pudo escribir libros tan intensos como *Historia de los crímenes del despotismo*, *Historia de las asociaciones obreras de Europa*, *La Humanidad y sus progresos*, que le valió la excomunicación del obispo de Barcelona; *Historia de las clases jornaleras*, y por último la publicación de un diario titulado *La Revolución Social*, que lo llevó al Saladero (antigua cárcel de Madrid) y a la emigración.

1.º junio de 1767. — Nace Felipe Le-

bón, inventor de la iluminación por gas. Poco conocido es el nombre de este ilustre hijo del trabajo, pues apenas si ha logrado alcanzar una mínima parte de la celebridad que de derecho le correspondiera. Los primeros trabajos de investigación que verificó fueron en las máquinas de vapor que por entonces empezaban a conocerse. Un día echó un puñado de aserrín en una redomita de cristal que antes había calentado y vió desprenderse del frasco una gran espiral de humo que se inflamó súbitamente y produjo una bellísima llama. El inventor comprendió la importancia de la experiencia que acababa de hacer y resolvió poner manos a la obra con verdadero ahínco. Acababa de comprobar que la madera y otros combustibles desprendían, merced a la acción del calor, un gas a propósito para el alumbrado y la calefacción.

2 junio de 1885. — El gobierno federal suizo hace circular órdenes mandando expulsar del territorio de la república a 21 anarquistas alemanes y austriacos. La orden de expulsión se fundaba en que aquellos anarquistas abusaban de la protección que les concedía Suiza para conspirar contra sus respectivos países, a pesar de que la Prensa de Berna y de Ginebra declaraba que la libre Suiza ha amparado y ampararía siempre a los refugiados políticos que sufren persecuciones por sus ideas. ¡Frasesología pura de la que tanto abusan los países llamados enfáticamente libres!

3 junio de 1834. — Muere José María Jacquart, inventor del telar que lleva su nombre y que permite a un solo obrero trabajar los tejidos de seda. En Lyon, su pueblo natal, encontró grandes obstáculos, suscitados por los tejedores. Fué insultado, perseguido y vió destrozar públicamente su telar, por decisión del Consejo de Hombres Buenos. ¿Qué ocurriría si hubiesen sido malos? A fuerza de paciencia logró triunfar y los telares Jacquart funcionaron en todas las fábricas de Europa hasta la aplicación de las máquinas continuas.

4 junio de 1925. — Muere Camilo Flammarion, astrónomo y escritor francés. A los veinte años publicó *La pluralidad de mundos habitados*, que alcanzó, desde el primer momento, una gran popularidad y colocó a su autor entre los primeros divulgadores científicos de Francia. La Astronomía le debe muchos descubrimientos y gran número de trabajos originales, como son: el estudio de las estrellas, sus investigaciones sobre la topografía y la constitución física del planeta Marte y de la Luna, sobre las manchas del Sol, sobre el color intrínseco de los astros; sobre los aerolitos, su origen y sus consecuencias; sobre la existencia de un planeta transneptuniano, etc. Fué uno de los hombres que llenaron la mitad del siglo pasado y los primeros veinticinco años de éste.

SOLEDAD GUSTAVO

## Mentidero de Madrid

Si fuera antaño cuando siendo serafín, o entre antaño y hogaño que dejé de serlo, encomendárame a todos los santos del cielo y aun a toda la corte celestial si alguien hubiérame dicho que mi pueblo, este pueblo que majos y manolos en tiempo del sublime sordo y pintor único que se llamó Goya y hoy llamamos castizo porque encierra la sal, la gracia, la infantil alegría y el temible arrojito de los que poblaban los barrios de Maravillas, de Barquillo, del Avapiés y de las Cavas, iba a bautizar a la «Niña» que el día 14 del mes pasado trajo como de la mano y entre flores, mimándola hasta el extremo de traerla bajo palio, si los «malos» que siempre andan sueltos por el espíritu de la justicia popular y mi péñola los llama de vez en vez aunque dellos sale el venir de cuando en cuando, no hubieran dado el empujón de ira, mis paisanos, sino anteayer, ni ayer, ni hoy, pero si mañana hubieran hecho lo mismo de hoy. Bautizarla con botafumeiro de convento en llamas y agua bendita templada con el calor de la fe del pueblo.

Decíale a su merced, padrino, uno que ya conoce el carácter de mis paisanos, que éstos eran niños que reían ante cualquier gansada y destrozaban como leones ante cualquier injusticia.

Parecíame esto en todo a aquello; lo venido continuaba como lo desaparecido; los culpables de nuestros dolores y de la decadencia de la reina de dos mundos, reinaban aún con su desfachatez de la grandeza de Casa y Corte y parecía tal cual que los vencidos fueran los vencedores.

Llegados a procaces los vencidos, gritan sus odios y maldicen la pobrecita «Niña» recién nacida, y sus parientes, primos, tíos, padres, hermanos, abuelos, padrinos de la criatura, rompen los malos dichos con sus voces; hubo puños como mientes, mientes como puños y ante el temor de que esa tela de araña que llaman Justicia se rompiera como siempre al caer en ella zánganos y éstos quedarán en libertad, los castizos, como en los tiempos del compadre Mendizábal, fueron por unas donde las había y vendimando las repletas cepas de los jesuitas dieron en incendiarles la paridera que en pareja con las monjas las Vallecas tenían su nido donde antaño tuvo su cubil la manada de tigres de la Inquisición en la calle de Isabel, la Católica.

Encendida la mecha justiciera, corrióse como lo que era prendiendo sus odios en conventos de monjas y frailes que por rara coincidencia inense pared por medio o acera que separe, aunque después en desaguados como este descubriese lo que el pueblo se malicia, que entre muro y muro hay puerta y entre acera y acera hay paso que permita a las corderas del Señor y a los carneros padres de los rebanos celestiales cumplir la sentencia bíblica de creced y multiplicaos, que a los que ganamos el mendrugo con el sudor de la frente (otra sentencia bíblica) y aun de todo el cuerpo, nos aprieta como a condenados a horcas, porque los que nacen no traen un pan debajo del brazo, que eso quedase para los hijos de reyes o sobrados de dineros, por lo que dice el refrán, que «Dios da pañuelo al que no tiene moquera».

No quiero quedarme con nada en el buche aunque luego duélame de decirlo, porque malicioso y mal pensado me diga usarcad porque cree que la maldad de las gentes no llega a tanto.

Maliciome que algunos quiñotes que le han salido a la señoría República y danse a defenderla contra el pueblo que la trajo, la quiere y la defiende, tienen más de Sanchos que de caballeros. Digoselo tan recio y claro porque en cuanto la «Niña» chilló o llora, propio de toda criatura, dan en defenderla de tal forma que pareciese nadie tiene derecho sino ellos, que inter nos nada hicieran en la calle para traerla a tiros contra la voluntad de los tiranos, sino en las urnas que es pasto querido de los comederos y aspirantes a tragones del puchero nacional que los mal intencionados dieron en llamar presupuesto.

Con sus deseos de serviles y sus ansias de un pesebre nacional donde encerrar sus hocicos hasta llenar sus estómagos que, como dijo Sancho Panza «tripas llevan a pies, que no pies a tripas», éstos, nuevos Sanchos con menos lealtad que aquél, pero más estómago, supeditan su dignidad a sus logros y caen en miseria humana llamando traidores a la «Niña», precisamente a sus padres y hermanos que la engendraron y trajeron por la fuerza.

Por esta vez el pueblo, despreciando sus alertas interesados, no hizo caso, quizá en otra vez llegadera, harto de esos alertas viles que descubren los apetitos por disfrutar de las ubres prometedoras de la vaca nacional que llaman burocracia oficial y que tan generosa mostróse siempre con los que hacen asco al trabajo, lo mismo en Monarquías, en Imperios que en Repúblicas.

Y como mi pueblo, vuesa merced lo conoce tan lindamente como si fuera el suyo, ténome que a buenas, por simpote, alguien le engañe dándole oropel por oro fino, que es lo que por su bondad y sus esfuerzos merece, ya que en interés de todos siempre lo hizo y batió el cobre por y para la libertad del pueblo por el pueblo y del bien de todos por el bien mismo.

Por esto, dicharachero y sonriente siempre ante el peligro, ha dado en cantar con aire de seguidilla estos cancioneros ideales amasados con sal, pimienta y canela para que se rasquen los picados:

Por ministro del Trabajo dicen que hay un obrero, y conste que yo no quiero

# Barcelona a la vista

Una de las taras de Barcelona es la estatomanía. Ha llegado a ser un abuso completamente manicomial.

Como si a Pi y Margall no le negaran a diario sus discípulos más habladores, todavía agravarán la chanza contra él montando un monumento funerario donde Pi aparece deshonrado haciendo el amor a unas cuantas atroces mujeres gordas.

¿No basta ya con los atentados artísticos consumados en calles y plazas? Si los políticos no entienden a Pi, ¿para qué le dedican un monumento que parecerá una bizcochada federal, mucho menos asimilable por cierto que la que se zampan ahora tantos federales a merced del centro por el cargo y con el cargo?

Para que se ampliara la zona de extracción de arena, el alcalde de Barcelona ha tenido que pedir permiso a Madrid. No se trata de extraer arena del Manzanares, sino de este término. El peticionario y los que reciben en Madrid la solicitud de Aiguader son todos federales, por supuesto, y quieren estructurar una España federal. Es evidente que el federalismo palabrero merece un monumento de arena como lo merecerá la futura constitución centralista.

También lo merece el hecho de que, gracias a Marcelino Domingo, se pueda hablar en catalán en las escuelas. ¡Un monumento de cartón-piedra para Marcelino! Hay muchos catalanes que se han anticipado a respirar por su cuenta y a hablar por su cuenta, en catalán, en la escuela, mediante acuerdo lógico entre pedagogos y escolares, quienes deben ser consultados en primer término. Por raro que parezca, el niño tiene prioridad para que se exprese como quiera. Toda coacción y todo permiso de Madrid para que en Barcelona se hable en catalán o en castellano son arbitrariedades, manías de meterse en todo que nos sitúa a los que vivimos aquí en terreno colonial.

Como lo es también disponer que se enseñe el castellano a partir de los ocho años, no antes o después y a voluntad del escolar. Está visto que los ministerios se han hecho para acumular molestias y monumentos. Porque no cabe duda que Marcelino Domingo tendrá cualquier día un monumento por permitirnos hablar en catalán en la escuela catalana. Hablarle a un niño catalán en castellano empieza por ser una grosería; quererle dar una lección en castellano cuando no conoce ese idioma, una torpeza; insistir en el sistema una brutalidad; legislar sobre idiomas como sobre todo, un intrusismo intolerable.

Hubiera sido menos indigno dejar que las cuestiones espinosas no se agravaran con la legislación y atribuir a los catalanes mayoría de edad para hablar como nos parezca dentro y fuera de la escuela sin que el Estado se entrometa en todo y quiera ser nuestro árbitro en cuestiones sociales, nuestro gendarme y hasta nuestra ama de cría, señora absolutamente inútil para los adultos. La aspiración popular no compartida por ningún partido — y ello los califica a todos de cataplasmas — es que no se nos gobierne bien ni mal, sino que no se nos gobierne de ninguna manera, que se vaya la vida.

Pero entonces no se podría ir a Madrid a pedir la arena del Mediterráneo. Quien va a eso es un perfecto badulaque, un indígena al estilo africano de *moro leal*. Ninguna agrupación, catalana ni española, podrá hacer jamás absolutamente nada si no se prescinde de los moros leales.

Volviendo a la manía monumental, si pasa el lector por la plaza de San Agustín verá al pobre actor que goza de monumento allí y está agonzando con un martillazo en la bóveda craneana. No digo el nombre de la víctima por no cebarme, por no agravar a la familia, que bastante disgusto tendrá con un deudo en la agonía empotrado en un bloque infamante y modelado con desprecio absoluto hacia la denuncia artística.

El monumento a Pitarrá sobre un urinario en plena Rambla es la más atroz de las pitarradas, un atentado a Barcelona. Aquel pobre señor de mármol sentado con una pierna sobre otra y encima de un signo de interrogación que parece una fantasía de Churriguera, nos invita a linchar al escultor y a los ediles que lo apoyaron, un hatajo de analfabetos y de cretinos.

Encaramado Anselmo Clavé sobre un zócalo, espera en vano a los coros en la Rambla de Cataluña vestido de gobernador civil; lleva un levitón isabelino, tieso, como almidonado, un levitón que nos hace sufrir horribles angustias; sobre el pedestal de repostería parece dispuesto a tirarnos la batuta a la cabeza.

Con Verdaguer se cebaron también los ediles y el escultor hasta un extremo delirante, construyendo una chimenea sobre desdichados relieves que no sabemos si representan la Atlántida o una costellada.

ponerlo en tela de juicio. Que lo diga él si es sincero. ¿Recuerda algo de su oficio el ministro del Trabajo señor Largo y Caballero?

Otro, el ministro de Estado, aquel que ofreció su mano para sentencias de muerte, sin pensar que de esta suerte alguien diría ¡ma...! tú piensa así, pero advierte en la fábula del cochino, lo que decía la gente.

UN GATO DE LA VILLA Y CORTE

No bastó con asesinar a Verdaguer. Había necesidad de exponerlo a la vergüenza pública jugando al escondite y asomando por la boca de la chimenea.

¿Y el doctor Robert? ¿Qué agravio tendría que vengar el escultor montando aquellos atroces segadores empeñados en cortar mieses de piedra tanto si llueve como si nieva, igual en el corazón del invierno que en el rigor del ardiente estío? Los estudiantes que rodean al doctor van a tomar la primera comunión. Cada figura no contribuye al conjunto, ya que es por sí sola un monumento, pero de estolidez. Los grupos están junto a enormes matas, a un verdadero matarral de coliflores, escarolas y repollos con la pompa hacia arriba. El busto de Robert tiene una desproporción y una fijeza de ficha que francamente, es un asesinato consumado en aquel hombre.

Hay en Barcelona un monumento dedicado al negrero López, mas conocido por el alias de *marqués de Comillas*. Lo ascendió la monarquía a marqués a causa de que se hizo millonario cazando negros en África y vendiéndolos en América, cosa que debió enterrecer a los ediles del Municipio, puesto que acordaron el emplazamiento de la estatua. El tal marqués, negrero y devoto, va a ascender a santo a causa de los sablazos que se dejaba dar por la gente ensotada, tonsurada y re-consagrada, la misma que mató a Verdaguer después de traficar con carne humana; la misma chusma que elevó un monumento en Montjuich al obrero desconocido después de matarlo de hambre o a balazos por las calles, de hacerle vivir en un sotobanco y de modelar una estatua que es un baldón. La dedicada a López es otro baldón como lo sería igualmente, e igualmente merecería la destrucción, si estuviera modelada por el mismísimo Miguel Ángel.

No hay quien merezca monumento en vida ni en muerte. La idolatría que en resumidas cuentas no es más que servilismo, debe contabilizarse y facturarse a nombre de la chusma edilicia que ordenó el emplazamiento mientras consumaba otras fechorías por el estio.

Creo que valdría la pena promover una campaña para que los concejales que ordenaron el emplazamiento de estatuas las pagaran de su bolsillo particular, devolviendo a la ciudad lo que se gastó sin su consentimiento y reservando una suma prudencial para destruir tanta fealdad como han ido acumulando los años, los escultores y los concejales. Los escultores vivos deberían ser colocados un par de semanas en lo alto de los respectivos monumentos sustituyendo a las figuras de la escultura conmemorativa para recibir unos desperdicios de verdulería como homenaje a su concepto de la escultura. Después deberían ser amarrados en blanca, quedando en un calabozo a pan y agua hasta que murieran en tal estado, junto a cuantos han derrochado los caudales públicos.

Crear que ha cambiado aquí nada mientras López y López contemple desde lo alto de la estatua a los blancos de Barcelona tratados por él y los suyos como trataban a los negros; creer que mientras la trata de blancos y negros subsista como subsiste puede haber cambio, es una torpeza que sólo cometen los candidatos a nuevas estatuas y el pueblo soberano encantado y hasta borracho con ser soberano como Sancho Panza en la insula Barataria, tolerante con quienes le quitaban los platos de la mesa y le dejaban con la única libertad de comer cebolla y ser un analfabeto.

F. ALAIZ

## Somatenistas y ficheros

Con el título «Los somatenes no desaparecen», Crisol ha publicado el siguiente suelto:

«LOS SOMATENES NO DESAPARECEN

Hace varios días dábamos cuenta de algunas cartas enviadas por lectores de Zaragoza, donde se nos participaba que a los somatenes se les han devuelto sus armas, después de haberles sido recogidas en virtud del decreto de disolución. Nos llega a nosotros una carta de Asturias, firmada por persona solvente, donde se nos participa que en aquella región se han devuelto las armas a los somatenes. A nuestro comunicante le consta que las órdenes han sido circuladas con interés y rapidez impropias de nuestra burocracia oficial, lo cual hace pensar en que se ha pensado en la no disolución de los somatenes.»

«¿A qué se debe este cambio de conducta? La disolución de los somatenes era cosa acordada, y no hay razón ninguna para que el Gobierno de la República consienta lo contrario. La milicia de la dictadura estaba organizada a servicio de ésta, y no representaba otra cosa que la defensa de los intereses monárquicos y caciquiles. No hay necesidad de encarecer el peligro que supone el armamento de los elementos reaccionarios, cuya organización en toda España es más temible que nunca, contando con el carácter de autoridad que se había dado al somatenismo dictatorial.»

Comentario nuestro: Como ahora todo el mundo se declara republicano, en espera de que venga otra monarquía, esas armas que antes eran monárquicas, se han convertido también en republicanas, y republicanas serán, en tanto no llegue ocasión de convertirse en monárquicas de nuevo o en republicanas dictatoriales, que es a lo que se tira desde el ministerio de la Gobernación y lo que quisieran los amigos del rey heroico.

## Pleno anarquista

Escrito lo que sobre la Conferencia anarquista, se publica en la sección «Movimiento obrero y anarquista», que va en la tercera plana de este número, hemos recibido la siguiente circular para cuya publicación retiramos otros originales.

FEDERACION ANARQUISTA IBERICA  
PLENO ANARQUISTA

Los acontecimientos desarrollados en estas últimas semanas y los que se prevén. La necesidad de realizar algunos de nuestros proyectos y el deseo unánimemente sentido de vigorizar el movimiento anarquista, ha hecho inaplazable un cambio de impresiones de los anarquistas de la Península.

En consecuencia, a propuesta de varios grupos y con la contestación afirmativa de todos los consultados, convocamos a todas las federaciones, grupos y camaradas adheridos y simpatizantes a la F. A. I. a un Pleno anarquista, que se celebrará en Madrid el día 8 de junio próximo, dos días antes del Congreso de la C. N. T.

De acuerdo, pues, con proposiciones emitidas y con las necesidades actuales de nuestro movimiento señalamos el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Comité Peninsular. Estado actual de la F. A. I.
- 2.º Medios y forma de organizar la excursión de propaganda anarquista y elección de los compañeros que han de constituir las comisiones.
- 3.º Necesidad de apresurar la aparición del diario anarquista. a) Recursos económicos para publicarlo. b) Nomenclamiento de una comisión que active los trabajos necesarios. c) Elección de redactores.
- 4.º Nuestras relaciones y nuestra posición ante la C. N. T., sus problemas y su trayectoria.
- 5.º Estudio de la situación actual y plan de actividades futuras.
- 6.º Procedimientos y opiniones para establecer una más amplia unidad en el campo anarquista y para conseguir que la influencia de nuestra idealidad se deje sentir en las tácticas y en los procedimientos de todo organismo de que los anarquistas formen parte como obreros, como oradores y como escritores.
- 7.º Necesidad de prestar ayuda a nuestros compañeros de Portugal en su lucha contra la dictadura.

Dada la trascendencia de los problemas que señalamos encarecemos la asistencia de representantes de todos los anarquistas de España, Portugal y Francia (Federación de G. A. de Lengua Española).

Los compañeros delegados se dirigirán en Madrid a la Redacción de «El Libertario», calle de San Marcos, número 3.

Como los camaradas comprenderán, este acto no es el Congreso anarquista que proyectábamos, el cual requería una más intensa preparación de propaganda y organización. El Pleno

podrá examinar la posibilidad de realizarlo más adelante.

Todos los que posean listas de suscripción pro-diario anarquista o fondos destinados a tal fin, los llevarán o remitirán nota para hacer un resumen de todo lo recaudado.

Vuestro fraternalmente por la anarquía  
EL COMITÉ PENINSULAR DE LA F. A. I.

## Las luchas que sostienen los pueblos

EN PORTUGAL

HALLAZGO DE ARMAS Y DE BOMBAS

Lisboa. — En Alcovaca se ha descubierto por la policía cierta cantidad de fusiles y material de guerra, habiéndose practicado dos detenciones. — Fabra.

Lisboa. — La policía ha detenido a Luciano José Carbalho, anarquista muy conocido, y a Manuel Riveiro, propietario de una zapatería. A consecuencia de estas detenciones se han descubierto 250 bombas de gran tamaño.

Doscientas estaban escondidas en la Granja Godinha, en Alberca.

Este descubrimiento se debe a las indicaciones de José Cequinho, suboficial del departamento de material de aeronáutica y del teniente Bernardino Carbalho, secretario militar, actualmente detenido en San Julián de la Barra.

Las otras cincuenta bombas estaban en una casa perteneciente a Antonio Fernández, carnicero de Chela. — Fabra.

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

Nueva York. — Telegrafían de Montevideo que la situación política en la Argentina atraviesa un período muy grave.

El presidente, señor Uriburu, ha ordenado a varios regimientos de caballería que vayan a Buenos Aires con objeto de reprimir el movimiento antigubernamental que se ha producido entre los estudiantes.

Las manifestaciones contra el Gobierno toman por momentos caracteres de mayor violencia. — Fabra.

EN CUBA

TIROS ENTRE ESTUDIANTES Y LA POLICIA

Habana. — Según noticias que no tienen todavía carácter oficial, han sido detenidos en Santiago dos jefes políticos de la oposición, acusados de promover disturbios revolucionarios. — United Press.

Habana. — En la Escuela de Comercio de Santa Clara se han producido serios incidentes, a consecuencia de los cuales han sido encarcelados cuarenta estudiantes. Se hicieron más de 200 disparos, pero no hubo que lamentar ningún muerto ni herido.

# Tribuna de criterios opuestos

Es cierto que el reglamento, de la C. N. T. se declara antipolítico y que reglamentariamente no puede ocuparse de actuación política estatal, pero no es menos cierto también que sin faltar a su reglamento puede y debe ocuparse del vivir de los pueblos y como entre ellos está España considero debe interesarse por el desarrollo de la política en sus países.

Nada más lejos de mí el pensar, el inclinarme a que nadie, absolutamente nadie, que pertenezca a la C. N. T. pueda tener representación oficial en ningún organismo del Estado ni que el organismo confederal sufra la más mínima desviación en su ideario, pero recuerdo, y en ello tomé parte y lo haría mil veces, que cuando el terrorismo campeaba en España como cizaña perturbadora, la Confederación dirigió un escrito al Congreso de los Diputados, no pidiendo, sino dando normas para la solución del estado caótico en que vivíamos. Claro, los gobernantes de entonces no hicieron caso, pero los hechos sucedidos después vinieron a darnos la razón a los firmantes de aquel escrito que leyó el señor Layret en el Parlamento con la oposición del Presidente de la Cámara, que me parece que era el señor Sánchez Guerra.

Pues lo mismo opino ahora. Me parece lógico que los que hemos contribuido a traer la República directamente y en la vanguardia, tenemos derecho a decir a los gobernantes que sin nosotros no se puede gobernar y que para que sea mejor y más equitativo el nuevo régimen creemos que debe haber esto y aquello y lo de más allá, sin que nosotros dejemos nuestros puestos ni nuestros principios.

Y entre lo mucho que se podía hacer era mandarles una constitución a medio hacer, sólo en lo que en la parte que debemos creer que es lógica nuestra indicación.

Por mi parte creo que se les debía decir lo siguiente:

### PROGRAMA MINIMO

- 1.º A la par que funcione en las Constituyentes un Comité integrado por los elementos políticos de los distintos partidos, debe funcionar un Comité de representantes obreros que delegados por los Sindicatos fiscalicen y controlen los acuerdos de los Comités, político-burgueses en lo que se refiera a los intereses de la clase trabajadora.
- 2.º Reconocimiento de los Sindicatos obreros como organismos y como personalidad suficiente para aceptar o desechar las leyes que promulgue el Parlamento constituyente.
- 3.º Confiscación de las riquezas de los acaparadores y de todos los que por medios abusivos han acrecentado sus fortunas.
- 4.º Incautación inmediata de las subsistencias almacenadas.
- 5.º Confiscación del patrimonio real de los bienes directos e indirectos de la ex familia reinante, del Clero y Ordenes religiosas.

### EN EL ORDEN ECONOMICO

- 1.º Reconocimiento de la jornada legal de seis horas para el trabajo en todas las artes e industrias.
- 2.º Jornal mínimo de ocho pesetas. Para las mujeres, a trabajo igual, jornal igual.
- 3.º Supresión del trabajo a destajo.
- 4.º Los Municipios, diputaciones y el Estado, contratarán sus trabajos discretamente con los Sindicatos Obreros.
- 5.º Los obreros inutilizados por el trabajo, percibirán el jornal íntegro pagado por el Municipio y el patrono, como igualmente toda asistencia médica.
- En los inutilizados están comprendidos: los que hayan sufrido un accidente que les inutilice para todo trabajo, los que se encuentren en igual caso por enfermedad contraída en el trabajo y los que sean mayores de 55 años.
- 6.º Prohibición a los menores de 14 años de toda clase de trabajo, siendo obligatorio a esa edad presentar el certificado de aptitud escolar para poder ser admitidos.
- 7.º Establecimiento de la semana de 36 horas cesando todo trabajo al mediodía del sábado.
- 8.º Aplicación del impuesto progresivo sobre la renta o beneficios obtenidos con propósitos de lucro.

### EN LOS ORDENES JURIDICO, SOCIAL Y ADMINISTRATIVO

- 1.º Disolución del ejército permanente, estableciendo milicias nacionales.
- 2.º Abolición de la diplomacia, particularmente de la diplomacia secreta.
- 3.º Conceder a los extranjeros los mismos derechos que a los nacionales, a fin de que el hombre halle en todas partes una patria y para que el sentimiento de fraternidad cosmopolita reemplace poco a poco al de la nacionalidad exclusiva.
- 4.º Apoyar resueltamente toda iniciativa para la Federación de los diversos países del mundo.
- 5.º Quitar al poder Ejecutivo el derecho de poder declarar la guerra y la paz, haciéndolo pasar al poder representativo. La cuestión de guerra o paz será motivo para hacer una llamada al pueblo y de tal manera que los que voten la guerra deberán ir a ella.
- 6.º Abolición de las Aduanas y si esto no fuera posible, disminución de los derechos de importación; abolición de los tratados de comercio y reciprocidad con el capitalismo que sostiene la guerra económica.
- 7.º Abolición del Senado.
- 8.º Separación de la Iglesia y el Estado.
- 9.º Divorcio absoluto por voluntad de una de las partes.
- 10.º Abolición de los Consejos de Estado.
- 11.º Supresión de todos los cuerpos de la Nobleza.
- 12.º Supremacía del Poder civil.
- 13.º Autonomía municipal y regional.
- 14.º Apartar en absoluto de los conflictos entre el capital y el trabajo a cualquier clase de fuerza armada.

15.º Municipalización de los servicios públicos, tranvías, aguas, luz, higiene, etc.

16.º Nacionalización de todas las Compañías de seguros.

17.º Nacionalización del suelo y el subsuelo (minas) y anulación de todos los contratos, enajenando la propiedad pública.

18.º Nacionalización de todo tráfico marítimo-terrestre.

19.º Prohibición del espectáculo llamado nacional y de toda fiesta que pueda brutalizar al pueblo.

20.º Enseñanza racionalista gratuita y obligatoria. Escuela única. El ascenso a los grados superiores será determinado por un tribunal de examen especial que en rigurosa selección aprobará al alumno que comprenda valga para cursar un grado, siendo competencia de otro tribunal que carrera será más útil para aprovechamiento del alumno seleccionado.

21.º Disolución de las órdenes religiosas y clausura de las iglesias.

22.º Supresión de la pena capital.

23.º Reconocimiento de la individualidad de los Comités de huelga.

24.º Modificación del régimen carcelario, suprimiendo el sistema celular.

25.º Reforma inmediata del Código Penal, aboliendo entre otros casos la prisión preventiva para los delitos político-sociales.

26.º El Código de justicia militar será sólo aplicable para los que dependan de su jurisdicción.

27.º Sujeción al Código civil de todas las personas que delincan en su vida civil, aunque fueran militares.

28.º Derecho de todo condenado a la revisión de su proceso.

29.º Disolución de las brigadas especiales encargadas de perseguir los delitos político-sociales.

30.º Jurado para toda clase de delitos.

31.º Derechos de reunión, asociación y coacción. Los ciudadanos, para reunirse, no deberán dar aviso a las autoridades y éstas no tendrán derecho a entrar en los sitios de reuniones, ni fiscalización, ni intervención en los fines de asociación.

32.º Libertad absoluta para el pensamiento en sus medios oral y escrito.

33.º Ningún poder podrá suspender las garantías constitucionales por causas de orden interior de la nación.

34.º Me canso de ser legislador, y no sigo. He dicho.

MAURO BAJATIERRA

## Despreocupante

En la ciudad de Barcelona, a 17 del florido mayo de 1931 y en una de sus apartadas y poéticas barriadas:

Reunidos los camaradas que abajo firman, con la simpática familia que encabeza el libertario Vicente Fornés Ripoll, acordamos: (prescindiendo, desde luego, del antipático, insalubre y molesto remojón):

Imponer por nombre a una niña nacida del ayuntamiento de los camaradas Fornés y Carmen Carrillo, el nombre representativo de nuestros ideales: Libertad. A tal efecto se organizó una comida en la que reinó la mayor cordialidad, recitándose poesías.

Este documento, no por estar falto de las estampillas del Estado ha de faltarle el respeto y la seriedad que se le concede a los que lo llevan, pues así lo avalan la honradez y la probidad de los asistentes al referido acto.

Se nombró, por unanimidad, que hiciese las veces de padrino, el querido camarada Juan Bernis Medina, y madrina, Angeles Carrillo; quienes se comprometen, atendiendo a los dictados de su conciencia, atender en el curso de su vida a su apadrinada siempre que le faltare el apoyo moral y material de los autores de sus días.

Y para que conste firman la presente, José López, Vicente Blasco, Pedro Bernis, José Gilbert, José Bernis, María Medina, Juan Bernis, Vicente Fornés y Angeles Carrillo.

## Labor cultural

### A LOS AFICIONADOS AL TEATRO

Una pléyade de abnegados, compañeros, amantes de la cultura por medio del teatro, han formado un cuadro artístico con el nombre de «Sol Saliente», a cuya labor dedicarán su entusiasta actividad, dando representaciones de alto valor crítico, moral y artístico, y siendo, además, todas sus representaciones benéficas, o sea, a beneficio de Comité Pro Presos, Centros de Cultura, como son los Ateneos de difusión y estudio social, órganos de izquierda autoritarias, solidaridad para compañeros de situación apenada, etc.

Con este objetivo solidario y altamente altruista, vamos hacia una acción positiva, que no dejará de dar óptimos resultados, e invitamos a todos los compañeros y compañeras particularmente, que vean con simpatías nuestra labor a realizar y quieran colaborar con nosotros, pueden hacerlo, seguros de que serán acogidos con fraternal y alegre camaradería por todos.

Para informaciones y entrevistas, pueden dirigirse a la calle Mercaders, 26 (Ramo de Construcción), donde se les dará más amplios detalles.

Por el grupo artístico,

SOL SALIENTE

## Fuerza y materia

de Luis Büchner

Es la obra más demoleadora, filosófica y científicamente, que se ha escrito contra las preocupaciones espirituales: un libro formidable: Precio 2'25 pts.

# Leyendo, cortando y pegando

## ¡Buen nombre viva el Rey!

Supongo que el Fiscal de la República dejará pasar a Baturrillo este viva el Rey sin ningún contratiempo. Además, al Rey había de ser, porque se trata de realistas y Baturrillo los ha realizado.

El nombre es El Murciélagos y el otro día el tal pajarraco hablando de la actitud que guarda el ex rey Borbón para con la República, decía lo siguiente:

«El rey no puede decir otra cosa; pero los monárquicos tienen la obligación de no dejar vivir a esta gentuza que comió las mayores canalladas para derribar la Monarquía.»

Si los monárquicos quieren salvar a España, con la ayuda de todos los buenos españoles, deben hacerle la vida imposible a esta caricatura de República, sin miedo a que venga el comunismo.»

De modo que los monárquicos no han de temer al comunismo, que en su afán de alborotar lo mismo les da república que monarquía.

Es lo que ellos pensarán: De todas maneras, de cuanto ocurre en España seremos nosotros los autores, según publicará la prensa de nuestra comunidad.

¡Suerte que tiene uno!

## Todos, todos comunistas

Años atrás, cuando uno quería perdir a un perro, gritaba: Está rabioso, y el perro era cazado. Ahora le decimos: ¡es comunista!, y también se le caza o poco menos, ¡sobre todo en China!

Lacierva inventó aquello del separatismo catalán, para herir por la espalda la huelga del 17. Ahora el separatismo, aunque en Madrid vuelve a usarlo para poner obstáculos a la Federal, ya no causa tantos estragos como el comunismo.

Y el caso es que todos los gobernantes hacen lo mismo, aunque no todos son como el de Rusia, que siendo comunista pacta con el matakunista vulgar Mussolini.

Ahora le ha tocado el turno al único diario de izquierda que quedaba en Buenos Aires, desaparecido «La Protesta», según nos cuenta Fabra:

«Buenos Aires. — El Gobierno ha suspendido la publicación del diario «Crítica», acusado de efectuar propaganda comunista. Parece que el director de dicho periódico será detenido. — Fabra.»

¡«Crítica» comunista! Es aquello: Si quieres mal a un perro grita ¡está rabioso! Y la gente es tan tonta que, efectivamente, cree comunistas a cuantos de tal tachen los que esperan su San Martín, que son los cerdos y los dictadores.

## El consabido malhechor

«Reggio. — Seis carabineros, con un oficial de la milicia, que fueron a la aldea de San Jorge para detener a un malhechor, fueron recibidos a tiros por la familia de éste.

Un oficial y tres carabineros resultaron heridos. Han sido detenidas doce personas. — Stefani.»

Y todo porque era un hombre, esto es, un antifascista.

¡Ay, San Martín, San Martín, cuánto tardas en llegar según para qué puercos!

## «Baturrillo» a las Constituyentes

Leo en «La Voz», de Madrid:

«Claro es que los intrigantes, los arribistas, los pescadores a río revuelto, procurarán asaltar desenfadadamente las candidaturas circunscriptoriales. Pero si se imponen en las izquierdas coligadas el buen sentido y el instinto de conservación, se podrá evitar que en las Constituyentes futuras predominen los turbios y los mediocres.»

Ya no podremos brillar en las Cortes Constituyentes Largo Caballero ni Baturrillo, si se impone el buen sentido que reclama «La Voz»: Largo Caballero por turbio y Baturrillo por mediocre.

¡Ahora, que lo mismo que el Poder ha fundido al dicho Largo con Prieto, podría fundir también la mediocridad con turbación.

Tiene mucha fuerza de convicción una cartera de ministro.

## Palabras santas

El Papa de los católicos ha publicado una Encíclica muy escandalosa según opinan los ricos a quienes el Papa católico aconseja más justicia social. Lo hace en estos términos:

«Por tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.»

Esto, según Baturrillo, quiere decir que los pobres no han de ser tan pobres ni los ricos tan ricos. Seguramente que el Papa de los católicos, dando un ejemplo, ha distribuido todas sus riquezas, que no son flojas, entre los pobres, se habrá luego quitado las sandalias y se habrá ido a pescar.

## ¿Era gato, o era gata?

Baturrillo se remite al lector.

«Nueva York. — Un señor llamado Byron Smith se fué a acostar después de concluida la fatigosa jornada, sin pensar, ni por lo más remoto, que iba a experimentar la mayor emoción de su vida.

Al meter las piernas entre las sábanas se dió cuenta de que no estaba solo.

Durante su ausencia habíase introducido en la cama un gato montés, que al despertarse se abalanzó enfurecido contra el infortunado Smith. Este tuvo que salir huyendo; pero, a pesar de todo, no dejó de recibir numerosos zarpazos y mordiscos del furibundo animal.»

Oye, Smith, ¿no sería una gatita? Las hay muy felinas y también se meten en las camas.

BATURRILLO

# Movimiento obrero y anarquista español

## La próxima conferencia anarquista de Madrid

Sobre tema de tanta actualidad e importancia se han pronunciado los periódicos anarquistas españoles en la forma armónica que el lector va a ver.

Reproducimos cuanto dice sobre el particular nuestro estimado colega «El Libertario»:

### CONFERENCIA ANARQUISTA EN MADRID

Proponemos a los grupos anarquistas en particular y a la Federación Anarquista Ibérica en general, la celebración de un cambio de impresiones o de una Conferencia en Madrid, durante la celebración del Congreso extraordinario que del 10 al 15 del mes de junio ha de celebrar la Confederación Nacional del Trabajo.

Para dicho acto proponemos la discusión de la siguiente orden del día, sin perjuicio de que los Comités o los grupos la amplíen a su antojo.

1.º Medio de organizar la excursión de propaganda y elección de los compañeros que han de constituir las comisiones.

2.º Organización del diario anarquista; recursos económicos para publicarlo; nombramiento de una comisión que active los trabajos necesarios al efecto; elección de redactores.

3.º Estudiar la manera de que la influencia de la idealidad anarquista se deje sentir en las tácticas y en los procedimientos de todo organismo de que los anarquistas formen parte como obreros, como escritores y como oradores.

4.º Procedimientos y opiniones para establecer la unidad moral en el campo anarquista y con la Confederación Nacional del Trabajo.

5.º Actitud que deben adoptar los anarquistas españoles ante una nueva dictadura aunque se llame republicana.

Como decimos antes, a estos temas se pueden adherir otros.

Cedemos la palabra y la acción a los compañeros de Madrid para la organización del referido acto.

Según nosotros opinamos, en la Conferencia o cambio de impresiones, habrían de tomar parte los delegados de ideas anarquistas que concurrían al Congreso de la Confederación, y, además, los que nombren los grupos, directamente o por delegación.

\*\*\*

No es la Redacción la llamada a opinar a este respecto, puesto que los organismos responsables estudian el problema. No obstante, creemos la propuesta de importancia suma y, por lo tanto, digna de que se le conceda la debida importancia desde el primer momento.

La misma necesidad que los compañeros de EL LUCHADOR, remitentes de éste, se había hecho sentir ya en Madrid, cuya organización y en idéntico sentido había tratado algo. Por otra parte, hemos recibido idéntica iniciativa de diferentes organismos de España.

Podemos decir por lo tanto, que la iniciativa, pues, ha sido unánimemente acogida.

Ahora de lo que se trata es de encauzarla y darle el calor debido; se trata, además, de estudiar ampliamente su orden del día; tengan en cuenta los compañeros y los grupos que además de los problemas de orden teórico planteados hay problemas de orden inmediato que requieren un detenido e inaplazable estudio.

Otra cosa que nos parece de inmediata necesidad es fijar definitivamente si la conferencia ha de realizarse durante el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo o unos días antes, ya que estos dos criterios son los expuestos.

Por de pronto, «El Libertario» ofrece amplio espacio a esta cuestión.

Vengan, pues, iniciativas; vengán estudios serios, y adelante por el engrandecimiento del anarquismo.

LA REDACCIÓN

Sobre el mismo asunto discurre el no menos estimado colega «Acción Social Obrera» de San Felú de Guixols, después de reproducir la orden del día por nosotros propuesta:

\*\*\*

Hace un mes que los camaradas del Comité de la F. A. I., publicaron una circular en la que decían lo siguiente:

«Por esta circular nos dirigimos a todas las federaciones, grupos y camaradas invitándoles a que nos envíen temas y sugerencias para la preparación del proyectado Congreso Anarquista Peninsular ya que la necesidad de su realización ha sido por todos reconocida.

Una vez obren los temas en nuestro poder confeccionaremos el orden del día que haremos conocer para que sea ampliamente discutida por todos, a fin de que el Congreso estudie profundamente todos los problemas que nos afectan, incorpore a las ideas anarquistas las enseñanzas de la Historia superando en el plano de las realizaciones, la obra de nuestros precursores y presentando soluciones adecuadas a los problemas de nuestro tiempo.»

Entendemos, pues, nosotros, que para definirse sobre la propuesta de EL LUCHADOR es necesario saber en qué estado tiene los trabajos de organización del Congreso el Comité de la F. A. I.

Por nuestra parte consideramos también que es necesario celebrar pronto una Conferencia Nacional o un Congreso. Y si pudiera tener lugar unos días antes o después del comienzo de la Confederación tanto mejor. La situación actual impone que el anarquismo recupere en España la personalidad, el empuje y la fuerza moral de otros tiempos. Y siendo ello posible — ya que mentalidad y dinamismo no faltan —, dejar que siga manifestándose el caotismo en nuestros medios, es demostrar que no sabemos hacer buen uso de nuestras propias posibilidades.

Por último leemos en nuestro muy amado «Tierra y Libertad» el siguiente suelto.

F. A. I.

Participamos a todos los grupos de España, por medio del presente comunicado, que de distintos puntos se ha recibido la iniciativa de que lo antes posible tenga lugar una Conferencia Nacional Anarquista.

Las circulares de consulta en tal sentido serán remitidas en breve.

Cuantos opinen esa conveniencia pueden, aprovechando el tiempo, enviarnos iniciativas y temas.

La urgencia de una determinación rápida debe ser comprendida por todos. El cambio reciente de Comités de la F. A. I. ha impedido que en un breve período se continuase una normal comunicación con los grupos y tenemos el propósito, mientras las agitaciones de la presente época lo permitan, de

estrechar esos lazos de unión y proyectar una labor pública de difusión del ideal. Salud y Anarquía.

EL COMITÉ PENINSULAR

Por lo tanto, habiendo tomado por su cuenta la celebración de la Conferencia anarquista los Comités de la F. A. I., creemos que de la organización general de la Conferencia anarquista ha de encargarse el Comité Nacional y de la organización particular el Comité de la Federación de Grupos Anarquistas de Madrid, con la actividad que el apremio del tiempo requiere. No se olvide que esta Conferencia habría celebrarse antes, durante o después del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo que ha de tener lugar el 10 del próximo junio.

EL LUCHADOR, desde este momento, se relega a ser un elemento adherido y representado.

## Mitín anarquista en Barcelona

El día 22, a las 9 y media de la noche, se celebró en el Cine Montaña, del Clot, un mitín anarquista.

El local, espacioso, estaba lleno de rebosar, como siempre.

Hicieron uso de la palabra, exponiendo el credo anarquista, haciendo una razonada crítica de la sociedad y abordando los diferentes problemas del momento, Arturo Parera, Alfonso Miguel, Joaquín Cortés, Juan García Oliver y T. Cano Ruiz.

Presidió el compañero Climent, pero concedióse la presidencia de honor a Trinidad Ferrer, hija de la gran víctima de Borbón, Maura y Lacierva, que estaba presente en el local y que con frase emocionada saludó al público, recordando con breves palabras el fin y la obra de su padre.

Uno de los objetos del acto, era propugnar y allegar medios morales y materiales para la creación del futuro Ateneo Libertario, que se está organizando en su simpatía la excelente idea, depositando cuantos pudieron su óbolo en las bandejas colocadas a la salida.

En suma, un buen acto de afirmación y divulgación de nuestras ideas.

## Desde Castellón

TIEMPOS NUEVOS

El grupo anarquista «Pro Cultura» de Castellón, saluda con abrazo fraternal y de lucha a todos nuestros camaradas de España, al venir de nuevo a engrandecer nuestros caros ideales de Justicia y Libertad.

Llor para los caídos, y que a su recuerdo, en la lucha cruenta internacional, sigamos nuestro camino de sublimes rebeldías.

Deseamos la reproducción de esta nota en toda nuestra prensa afín.

Por el Comité de Relación,  
L. GÓMEZ

Pi y Margall, 95.

## Desde Cádiz

NADA DE INCENDIARIOS

No queremos permanecer callados ante las calumnias y difamaciones en contra de los trabajadores que pertenecemos a la Confederación Nacional del Trabajo de España, con motivo de los últimos sucesos de saqueo y quema de conventos en Cádiz.

En estas tocasas cuartillas demostraremos una vez más a la opinión sensata cuál es nuestra posición en los momentos actuales.

Nosotros que no hemos contribuido como organismo legalmente constituido de una manera oficial al advenimiento de la República naciente, y sí en el terreno particular, no podemos permitir que se nos acuse de autores o inductores en los últimos sucesos, porque nosotros somos los primeros en condenar esta maniobra provocada por los verdaderos enemigos del nuevo régimen.

Los anarcosindicalistas afectos a la C. N. del T. no perdemos el tiempo lastimosamente en provocar algaradas y menos en sacrificar la libertad en tan pequeños menesteres, porque no está dentro de sus atributos y de sus apostolados.

Somos hombres conscientes del ideal que sustentamos y como anarquistas nuestra misión ha sido y es, exponer y propagar nuestras doctrinas ideológicas por todos los ámbitos del mundo, como la dan los hombres de corazones sanos y rebeldes.

Somos enemigos de toda clase de provocaciones que a nadie beneficien, y menos de tirar la piedra y esconder la mano.

Somos enemigos de toda clase de violencia, pero ante las injusticias, los atropellos de la clase capitalista con todos sus secuaces, y la mala organización de la sociedad presente, entendemos que el proletariado español mil veces vilipendiado y explotado por los potentados parásitos de la colmena social, debe lanzarse a la calle exigiendo justicia, no quedando conventos sino en huelga de carácter netamente revolucionario que haga desaparecer el malestar que corroe a la humanidad e ilumine el camino hacia la emancipación humana.

Sabíamos antes y después del advenimiento de la República naciente, que no llenaría nuestras aspiraciones, pero no por esto echaríamos mano a lo de que hoy se nos acusa para obstaculizar el camino emprendido por el actual Gobierno provisional.

Nosotros estamos frente de todo lo que sea Gobierno, llámese como se llame, somos apolíticos, y como tales estamos dispuestos a pelear en la calle y exponer nuestra libertad, pero por una cosa grande y no por miserias que a veces vienen a beneficiar a los que de momento son perjudicados.

Creemos que seremos bien comprendidos y cada cual colocará las cosas en el verdadero lugar que corresponde.

Ni incendiarios ni atracadores; hombre conscientes del verdadero ideal que amamos y propagamos.

Cárcel, 17-5-1931.

JOSÉ BONAT

Vicepresidente de la Asociación General del Ramo de elaborar maderera de Cádiz, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los detenidos en Cádiz ascienden a 150 trabajadores.

## Problemas trascendentales

de Fernando Tarrida del Mármol

Todos los problemas de la vida social y moral, son tratados en este libro de una manera amena desde el punto de vista de la ciencia. Es un libro hermoso.

Movimiento obrero y libertario internacional

El fascismo en la Argentina

Está tomando caracteres verdaderamente alarmantes la acción criminal del Gobierno fascista que padecemos desde hace siete meses y que todavía continúa llamándose «provisional».

Las persecuciones de que son víctimas los hombres de ideas, en primer lugar y después los obreros y hasta los políticos de la oposición ha llegado ya a un grado tal en que no es posible suponer continúe por más tiempo sin pensar que ello signifique nuestra muerte, como organismo propulsor del progreso y de la libertad.

Sin embargo, el terror desencadenado por la dictadura no ha amilanado a nuestros compañeros que aun no han caído en sus garras sangrientas. Y la lucha continúa áspere y enconada y desigual, porque ellos cuentan con la fuerza organizada para el crimen y nosotros ni siquiera contamos ya con la imprenta, porque los dueños de ellas se niegan, por temor, a imprimir nuestros periódicos. No obstante lo cual y debido a un esfuerzo que ha costado quizá cuantos sacrificios acaba de aparecer «La Antorcha», después de más de un mes de busca infructuosa de un imprentero digno. También aparecen volantes de la Asociación Antimilitarista Argentina que se distribuyen profusamente y que ponen de manifiesto lo que es el militarismo, la guerra, el cuartel y lo que son los militares aduados de la Casa Rosada.

Creemos que es hora que los camaradas y todos los hombres libres del exterior, exteriormente de algún modo su protesta contra los crímenes y las persecuciones de que son objeto sus hermanos en esta tierra. Que sepamos, nada se ha hecho en este sentido, y para que la fiera afoje sus garfios de hierro es necesaria la acción conjunta de todos. De lo contrario nos asfixiará.

Que en los países donde medianamente se pueda se organicen manifestaciones y protestas airadas contra las embajadas y representantes diplomáticos de la Argentina. Que sepan los gobernantes que no estamos solos; que en estos momentos difíciles para nuestra vida y para nuestro movimiento, millones de ojos tienen fija su mirada en esta tierra y millones de corazones están prontos para levantarse dispuestos a la lucha.

Lo exigen los encarcelados, los desterrados, los confinados y los niños y las viudas de los muertos.

Los torturamientos de que han sido víctimas los presos políticos y sociales ha trascendido al público debido a que uno de los torturados era el general Ernesto Baldassarre, a quien se pretendió por esos medios arrancar declaraciones con respecto a un complot en que se dice tomó parte.

De más está decir que las investigaciones que se han hecho no han llegado a ningún resultado porque la prensa y los jueces son incondicionales sirvientes de los que mangonean la cosa pública.

Como serían las torturas físicas infligidas a los presos, que los vecinos de la Penitenciaría Nacional aseguran haber oído gritos y quejas de los torturados. Si esto se hace en plena capital, ¿qué no se hará con los detenidos en las cárceles alejadas de todo centro de civilización?

Nuevos estudiantes han sido expulsados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por el delito de encontrarse en una imprenta corrigiendo las pruebas del periódico «Tribuna Universitaria», en las que se ataca duramente a las actuales autoridades universitarias y a un importante núcleo de profesores de la casa y se censura los actos del Gobierno provisional, como se desprende de los artículos «Profesores desalojados de la Facultad de Derecho y acomodados en el Gobierno provisional» y «Los límites de lo tolerable», según el informe del interventor.

La censura de la prensa, se ejerce con todo rigor y está prohibida toda expresión de pensamiento libre; se hace imposible toda libertad de reunión y se clausuran los locales donde tienen su sede los sindicatos obreros que no favorecen al gobierno.

Se hace completamente imposible dar con precisión, el número de veces que la condena de muerte ha sido aplicada, pues según una resolución del ministerio de la Guerra, ningún informe sobre esto se da a la Prensa.

Entre los casos que han tenido publicidad, está el de nuestros tres compañeros J. Montero, J. Ares y F. Gayoso, condenados a esta pena, acusados de sabotaje. En tiempo normal, por este mismo delito, hubieran sido condenados a dos años de prisión. El último caso publicado ha sido el fusilamiento de Severino Di Giovanni y Paulino Scarfo ocurridos en 1 y 2 de febrero, acusados de robos en cuadrilla, atentados por bombas y asesinatos completamente confesados por ellos, según la policía.

Declararon ser anarquistas y el último grito de ambos, fué el de: ¡Viva la anarquía! Evidentemente, ninguno de estos actos, puede ser realizado en nombre de la anarquía. De todos modos, son estos, dos nuevos crímenes de la dictadura, añadidos a la larga lista de los que se han cometido, cuya enumeración es de todo punto imposible. Fué laudable la actitud del teniente Juan C. Franco, defensor de Di Giovanni, que hizo una brillante y valiente defensa, atacando la ley militar y juzgándola indigna de los pueblos civilizados. Después de esta defensa, el teniente Franco fué expulsado del ejército y mandado al presidio de Husuahia (Tierra del Fuego).

Bajo pretexto de favorecer la producción nacional, el gobierno ha cerrado la entrada por el aumento del impuesto aduanero, a las materias primas de que se proveen muchas fábricas, lo que ha dado lugar al cierre de algunas de ellas, aumentando de este modo la crisis de trabajo y favoreciendo con esta medida, los intereses particulares de los millonarios argentinos, entre los que se cuentan algunos miembros del gobierno.

La situación general del país, es desastrosa. Rumores de todas clases circulan continuamente, produciendo continua intranquilidad. El gobierno, aparte de no cumplir las promesas hechas al país cuando tomó las riendas del Estado, parece estar dispuesto a prolongar su regencia por tiempo indefinido. Naturalmente, esto provoca el descontento entre los medios políticos de oposición, principalmente. Por otra

parte, la crisis de trabajo, agravada por los millares de despidos del Estado, la disminución de los salarios, la depreciación de la moneda argentina, la crisis económica mundial que se deja sentir principalmente por los labradores que no pueden vender sus productos, la implantación de nuevos impuestos como los de la nafta y los sellos de correos (estos últimos, aumentados en más de un 100 por 100); todos estos factores contribuyen a la creación del actual descontento. Si añadimos a ello la falta absoluta de libertad que sufre el pueblo, la imagen será completa.

Buenos Aires, 20-III-1931.

ASOCIACIÓN ARGENTINA ANTIMILITARISTA

Rusia

Se da cuenta de haberse recibido un artículo del colaborador ruso, que hace referencia a la manera como son tratados nuestros camaradas en aquel país y al mismo tiempo, reproduce algunas cartas de compañeros que se han visto obligados a huir de Rusia.

En el artículo: «Cómo se trata a los anarquistas en la Unión Soviética», se da cuenta de una resolución del sindicato a que pertenece el compañero Bestujev, por virtud de la cual y habiendo declarado dicho compañero que sus tendencias eran anarquistas; que sostenía con fe el régimen soviético por creer que él constituía, según su opinión, un estado propio para el traspaso a la sociedad anárquica y añadía: «Ahora, cuando los capitalistas se enfrentan contra el gobierno de los Soviets, yo lo apoyaré por completo y sufriré sus mismos dolores. Yo he pertenecido al anarquismo en América del Sur y aun cuando no rehuyo las tendencias anarquistas, ni figuro en sus medios, ni pertenezco a grupo alguno», se le da de baja en el sindicato, se le despiden de él y se le caracteriza como elemento contrarrevolucionario para que no pueda trabajar en ningún punto de Rusia, diciendo de él, que, bajo la máscara de anarquista, claramente se adivinan las fauces capitalistas, sedientas de sangre, propicias a morder en la garganta del proletariado mundial y en primera fila, al de la Rusia soviética.

Termina el artículo, con estas palabras: «He aquí, cómo se garantiza la libertad efectiva de expresión de las propias opiniones al proletariado de nuestro país, que concede el párrafo 5 de la Constitución de la República de los Soviets.» Firmado: Boris Zadorny.

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Servicio de información de la «Internacional de Juventudes Anarquistas»

(Abril 1931)

Argentina

Publica una información de este desgraciado país, doblemente compadecido por nosotros, ahora que hemos tenido la satisfacción de ver derrumbarse la ominosa tiranía de una dictadura que sojuzgó durante tanto tiempo el nuestro; satisfacción sinceramente empañada por el dolor de tantos pueblos como gimen aún, bajo la odiosa férula de los Mussolini, Carmona, Uriburu, Ibáñez, Machado... ¡¡¡Hasta cuándo?... ¡¡¡Hasta cuándo!!!

Hace referencia, esta información, a la presión de la opinión pública, en cierto modo influenciada por los anarquistas, que ha tenido la virtualidad de hacer que los compañeros Ares, Montero y Gayoso, condenados a muerte por haberse rebelado contra la dictadura de Uriburu, vieran conmutada esta pena, por la de cadena perpetua y subraya la digna actitud de estos camaradas al negarse a solicitar el perdón, haciendo, en cambio, públicamente, estas manifestaciones: «Se nos ejecutará, solamente porque cada uno de nosotros es un serio obstáculo para los dictadores. Sin embargo, nuestra muerte, será la de toda dictadura. No tenéis necesidad de hacer que se nos perdone.»

A pesar de la prohibición del derecho de reunión, las que han tenido lugar en todo el país, han sido efectuadas por multitudes tan inmensas, que ha sido imposible hacer algo para evitarlas.

También en Montevideo, los anarquistas han organizado reuniones de protesta a fin de que el veredicto contra nuestros tres compañeros no se cumpliera. Han tenido éxito. Uriburu se ha guardado de cargar sobre sí, esta culpa de sangre. Aun cuando la vida les haya sido concedida a cambio de la condena a cadena perpetua, conviene no dar demasiada importancia a esta pena, por cuanto, esta condena a perpetuidad, sólo tiene valor mientras viva el régimen militarista en la Argentina y éste, no puede durar mucho.

A continuación, publica un largo artículo titulado: «De la Argentina» y en el que, a grandes rasgos, se traza la situación creada por la dictadura.

La reacción política, continúa. Bajo el amparo del estado de sitio, se cometen grandes injusticias. A diario se llevan a cabo nuevos arrestos y deportaciones, entre los que se hallan algunas mujeres caracterizadas por ser anarquistas o comunistas y esta es la labor más indignante. Ultimamente ha sido encarcelado el conocido autor teatral y redactor de «La Antorcha» R. G. Pacheco.

El gobierno ha ampliado y reformado el anterior «Bando» sobre la ley de guerra. Según el nuevo decreto, mucho más riguroso que el primero, serán condenados a muerte, entre otros, los que cometan algún acto de sabotaje, los que ataquen a un policía, los que atenten contra los pertenecientes a colectividades gubernamentales o tropas y elementos del ejército. El mismo decreto, contiene un artículo especial, por medio del cual se ordena que sean juzgados por el tribunal militar, los que conspiren o tramén complots para provocar la disciplina o impedir la obediencia a las leyes de guerra.

La censura de la prensa, se ejerce con todo rigor y está prohibida toda expresión de pensamiento libre; se hace imposible toda libertad de reunión y se clausuran los locales donde tienen su sede los sindicatos obreros que no favorecen al gobierno.

Se hace completamente imposible dar con precisión, el número de veces que la condena de muerte ha sido aplicada, pues según una resolución del ministerio de la Guerra, ningún informe sobre esto se da a la Prensa.

Entre los casos que han tenido publicidad, está el de nuestros tres compañeros J. Montero, J. Ares y F. Gayoso, condenados a esta pena, acusados de sabotaje. En tiempo normal, por este mismo delito, hubieran sido condenados a dos años de prisión. El último caso publicado ha sido el fusilamiento de Severino Di Giovanni y Paulino Scarfo ocurridos en 1 y 2 de febrero, acusados de robos en cuadrilla, atentados por bombas y asesinatos completamente confesados por ellos, según la policía.

Declararon ser anarquistas y el último grito de ambos, fué el de: ¡Viva la anarquía! Evidentemente, ninguno de estos actos, puede ser realizado en nombre de la anarquía. De todos modos, son estos, dos nuevos crímenes de la dictadura, añadidos a la larga lista de los que se han cometido, cuya enumeración es de todo punto imposible. Fué laudable la actitud del teniente Juan C. Franco, defensor de Di Giovanni, que hizo una brillante y valiente defensa, atacando la ley militar y juzgándola indigna de los pueblos civilizados. Después de esta defensa, el teniente Franco fué expulsado del ejército y mandado al presidio de Husuahia (Tierra del Fuego).

Bajo pretexto de favorecer la producción nacional, el gobierno ha cerrado la entrada por el aumento del impuesto aduanero, a las materias primas de que se proveen muchas fábricas, lo que ha dado lugar al cierre de algunas de ellas, aumentando de este modo la crisis de trabajo y favoreciendo con esta medida, los intereses particulares de los millonarios argentinos, entre los que se cuentan algunos miembros del gobierno.

La situación general del país, es desastrosa. Rumores de todas clases circulan continuamente, produciendo continua intranquilidad. El gobierno, aparte de no cumplir las promesas hechas al país cuando tomó las riendas del Estado, parece estar dispuesto a prolongar su regencia por tiempo indefinido. Naturalmente, esto provoca el descontento entre los medios políticos de oposición, principalmente. Por otra

parte, la crisis de trabajo, agravada por los millares de despidos del Estado, la disminución de los salarios, la depreciación de la moneda argentina, la crisis económica mundial que se deja sentir principalmente por los labradores que no pueden vender sus productos, la implantación de nuevos impuestos como los de la nafta y los sellos de correos (estos últimos, aumentados en más de un 100 por 100); todos estos factores contribuyen a la creación del actual descontento. Si añadimos a ello la falta absoluta de libertad que sufre el pueblo, la imagen será completa.

Buenos Aires, 20-III-1931.

ASOCIACIÓN ARGENTINA ANTIMILITARISTA

Rusia

Se da cuenta de haberse recibido un artículo del colaborador ruso, que hace referencia a la manera como son tratados nuestros camaradas en aquel país y al mismo tiempo, reproduce algunas cartas de compañeros que se han visto obligados a huir de Rusia.

En el artículo: «Cómo se trata a los anarquistas en la Unión Soviética», se da cuenta de una resolución del sindicato a que pertenece el compañero Bestujev, por virtud de la cual y habiendo declarado dicho compañero que sus tendencias eran anarquistas; que sostenía con fe el régimen soviético por creer que él constituía, según su opinión, un estado propio para el traspaso a la sociedad anárquica y añadía: «Ahora, cuando los capitalistas se enfrentan contra el gobierno de los Soviets, yo lo apoyaré por completo y sufriré sus mismos dolores. Yo he pertenecido al anarquismo en América del Sur y aun cuando no rehuyo las tendencias anarquistas, ni figuro en sus medios, ni pertenezco a grupo alguno», se le da de baja en el sindicato, se le despiden de él y se le caracteriza como elemento contrarrevolucionario para que no pueda trabajar en ningún punto de Rusia, diciendo de él, que, bajo la máscara de anarquista, claramente se adivinan las fauces capitalistas, sedientas de sangre, propicias a morder en la garganta del proletariado mundial y en primera fila, al de la Rusia soviética.

Termina el artículo, con estas palabras: «He aquí, cómo se garantiza la libertad efectiva de expresión de las propias opiniones al proletariado de nuestro país, que concede el párrafo 5 de la Constitución de la República de los Soviets.» Firmado: Boris Zadorny.

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

(Continuará este tan útil servicio de información.)

Publica una carta de un compañero de las islas Solowetzka, agradeciendo la solidaridad que se le ha prestado durante los seis años de padecimientos que, si han debilitado (dice) y enfermado mi cuerpo, no han hecho mella en el espíritu, haciendo promesa de conservar, mientras viva, la llama que arde en su corazón.

EN LIMA DESORDENES Y MUERTE DE UN EX PREFECTO DE POLICIA

Santiago de Chile. — Comunican de Lima que en los desórdenes de ayer tomaron parte comunistas.

El Gobierno ha ordenado severas medidas para restablecer el orden. Se sabe que hay algunos heridos. — Fabra.

Mollendo. — El teniente coronel Abel Salazar, ex prefecto de Arequipa, ha sido atacado por las masas, que le han asaltado en su hotel.

El agredido ha tratado de defenderse matando a uno de los agresores, pero ante el número se ha visto obligado a rendirse y entonces le han asesinado.

Su cadáver ha sido arrojado al mar. El Gobierno de Lima confirma la noticia. — United Press.

EN LA ARGENTINA PRESOS QUE QUIEREN LIBERTARSE

Buenos Aires. — En la penitenciaría del Estado de Paraná se amotinaron los presos en número de 400, haciendo frente a los guardianes de la cárcel. Estos, después de grandes esfuerzos lograron restablecer el orden.

A consecuencia de la lucha sostenida resultaron muertos dos guardianes y dos presidiarios y heridos gravemente nueve de estos últimos. — Fabra.

Notas varias

Advertimos a nuestros lectores que habiendo tenido que retirar, a última hora, del número anterior, un suelto que luego nos pareció injusto, y habiendo tenido que llenar el hueco que aquel suelto dejaba con otro compuesto ya, echamos mano del primero que a ella vino sin reparar en que ya se publicaba otro escrito del mismo autor. Sirva ello de disculpa a los autores de las numerosas cuartillas que obran en nuestro poder y no de un día.

Advertimos a los aficionados a la literatura amena, que no ha entrado en nuestros cálculos publicar versos por muy inspirados y bien hechos que estén. Hemos tomado esta actitud, más que por otra cosa, para evitarnos la lluvia de versos que caería sobre nuestras mesas de redacción. ¡Hay tantos poetas por las tierras de España, que es preciso guardarnos de ellos!

La Sociedad Ilista Española pone en conocimiento de todos los amantes de la lengua internacional, que ha abierto un curso oral de la lengua internacional IDO (Esperanto reformado) en su local social, calle Consejo de Ciento, número 13, principal, Hostafractions.

Todos los que se interesen por ella pueden pasar por secretaría todos los días de 9 a 11 de la noche, donde se les facilitarán toda clase de detalles.

Correspondencia administrativa de ediciones de «La Revista Blanca»

La Coruña, S. A. Recibidas 10 pts. Escribo. — Flix, M. Idem 26 pts. — Godall, R. Idem 11'50 pts. — Zaragoza, Ch. Idem 190 pts. — Pont St. Esprit, P. Idem 16 pts. — La Seyne, P. Idem 35 pts. — Graissessac, C. Idem 18'99 pts. — San Francisco del Rincón, F. L. Idem 41'60 pts. — Briones, A. Idem 9 pts. — Igualada, M. Idem 48'35 pts. — Mieres, G. Idem 10'10 pts. — Neria, B. C. Idem 140 pts. — Alcora, N. Idem 26'40 pts. — Alcira, M. Idem 19'75 pts. — Burriana, R. Idem 43'30 pts. — Vigo, S. Idem 40 pts. — Alora, C. Idem 1 pta. — Carcasonne, V. Idem 54'54 pts. — Valverde del Camino, A. C. Idem 100 pts. — Huesca, B. Idem 35 pts. — Castellón de la Plana, M. Idem 65'25 pts. — Manresa, Ch. Idem 60 pts. — Figuerola, B. Idem 10'50 pts. — Villeurbanne, C. E. S. Idem 26'50 pts. — Málaga, C. Idem 70'15 pts. — Isla Cristina, F. Idem 10'35 pts. — Aznalcollar, S. Idem 40 pts.

Nueva Carteya, L. Idem 8 pts. — Vinaroz, B. Idem 6 pts. — Jerez de la Frontera, M. Idem 25 pts. — Robellada, A. Idem 9 pts. — Mataró, P. Idem 100 pts. — La Coruña, Pintores, Idem 22 pts. — Inca, B. Idem 38'55 pts. — Lisboa, G. de B. Idem 28'05 pts. — San Paulo, A. Idem 40 pts. — Nueva York, G. Idem 10 pts. — Balcarce, M. Idem 50 pts. — Bridgeport, F. Idem 43 pts. — Buenos Aires, C. Idem 100 pts. — García, M. Idem 5 pts. — Dos Hermanas, M. Idem 8 pts. — Sestao, C. Idem 6 pts. — Almadén, B. Idem 9 pts. — Falcés, P. Idem 43 pesetas. — Valls, F. Idem 30 pts. — Villajoyosa, S. Idem 12 pts. — Palma del Río, S. Idem 10 pts. — Castro del Río, A. Idem 5 pts. — Coria del Río, S. Idem 26 pts. — La Linea, S. Idem 40 pts. — Esteruel, S. Idem 3'50 pts. — Arenys de Munt, A. Idem 22 pts. — Gironella, G. Idem 100'40 pts. — Puertollano, G. Idem 10 pts. — Alora, C. Idem 1 pta. — Nueva Carteya, L. Idem 13'40 pts. — Ilora, C. Idem 3 pts. — Ceuta, D. Idem 8 pts. — S. Vicente de la Sonsierra, B. Idem 46 pts. — Soria, L. Idem 36'50 pts.

Espiel, H. Idem 8 pts. — Pamplona, A. Idem 7 pts. — Teba, C. Idem 8'50 pts. — Premia de Mar, B. Idem 11 pts. — Plasencia, S. Idem 4 pesetas. — La Coruña, L. Idem 20 pts. — Aznalcollar, S. Idem 25 pts. — Almazora, C. Idem 9 pesetas. — Logroño, I. Idem 30'30 pts. — Gáry, G. Idem 38 pts. — Lyon-Monplaisir, C. E. S. Idem 43 pts. — Bayona, B. Idem 15 pts. — Imphy, G. Idem 60 pts. — Vias, C. Idem 18'85 pts. — Perelló, M. Idem 27'45 pts. — Tamarite, C. Idem 12 pts. — Cieza, H. Idem 22 pts. — Baena, J. Idem 58'70 pts. — Castro del Río, D. Idem 30 pts. — Cabra, M. Idem 6 pts. — Bilbao, G. Idem 67'60 pts. — Navalalmoral de la Mata, G. Idem 75 pts. — Villamarín, S. C. Idem 21'50 pts. — Isla Corral, C. Idem 20 pts. — Utiel, H. Idem 30 pts. — Liria, M. Idem 32 pts.

Vich, S. Idem 29'50 pts. — Torrelavega, U. Idem 60 pts. — Zurich, S. Idem 4 pts. — Jodar, M. Idem 17 pts. — Nucía, S. Idem 25 pts. — Espúls, R. Idem 6 pts. — Puente Vallecas, O. Idem 13'15 pts. — Premia de Dalt, R. Idem 29'60 pts. — Navás, S. Idem 27'55 pts. — Ta-

rragona, M. Idem 3 pts. — Calella, C. Idem 50 pts. — Adamuz, P. Idem 10 pts. — Carlet, A. Idem 10 pts. — Tarragona, A. Idem 13 pts. — Tolosa, G. Idem 30'65 pts. — Vergara, R. Idem 20 pts. — S. Sebastián, R. Idem 10'25 pts. — Rentería, S. Idem 52'50 pts. — Jimena de la Frontera, S. Idem 30 pts. — La Linea, C. Idem 25 pts. — Limoges, M. Idem 60 pts. — Entregada 16 pts. a «Sol», diario. — Beziens, N. Idem 100 pts. — Bousquet d'Orb, C. Idem 30'18 pts. — El Tiemblo, V. Idem 8 pts. — Bilbao, D. Idem 12'60 pts. — Vitoria, P. Idem 6'30 pts. — Morón de la Frontera, G. Idem 60 pesetas. — Sagunto, B. Idem 84'50 pts. — Riotinto, N. Idem 10 pts.

Baena, M. Idem 16 pts. — Mayals, A. Idem 3'50 pts. — Saldaña, E. Idem 10 pts. — Puerto Real, P. Idem 21'40 pts. — Sanlúcar de Barrameda, C. Idem 199'85 pts. — Arroyomolinos de León, D. Idem 8 pts. — Montilla, G. Idem 24 pts. — L'Estaque, L. Idem 36'45 pts. — Alforja, F. Idem 14 pts. — Santander, M. Idem 68'65 pts. — Campdevanól, C. Idem 53'95 pts. — Puente Vallecas, B. Idem 15'05 pts. — Puertollano, G. Idem 10 pts. — Ripoll, F. Idem 6 pesetas. — Alicante, B. Idem 75 pts. — Sevilla, S. Idem 165 pts. — Lyon, G. Unión, Idem 65 pesetas. — Samoreau, G. Idem 45'28 pts. — Sabatier, A. Idem 12 pts. — St. Gilles, C. Idem 15'09 pts. — Biarritz, G. Idem 50 pts. que distribuyo más abajo. — Mahón, Z. Idem 10'40 pts. — Puente Vallecas, L. Idem 33'50 pts. — Cartagena, G. Idem 5 pts. — Zaragoza, G. Idem 12 pts. — La Bañeza, C. Idem 3'75 pts. — Pamplona, D. Idem 16'10 pts. — Bellmunt, V. Idem 99'40 pts. — Picamoixons, C. Idem 24 pts. — Granada, C. Idem 25 pts. — Alagón, F. Idem 7'90 pts. — Erandio, H. Idem 10 pts. — Vitoria, A. Idem 39'45 pts. — Aracena, G. Idem 15 pesetas. — Paterna del Campo, C. Idem 25'80 pesetas. — Valencia, S. Idem 392'85 pts. — La Carlota, T. Idem 16'50 pts. — Nueva Carteya, L. Idem 6'65 pts. — Bujalance, P. Idem 70 pts. — Málaga, C. Idem 68'60 pts.

San Asensio, V. Idem 30 pesetas. — Ponferrada, L. Idem 12 pts. — Loja, P. Idem 12 pts. — Málaga, P. Idem 4 pts. — Paradas, D. Idem 6 pesetas. — Ungo Nava, V. Idem 6 pts. — Morón de la Frontera, M. Idem 20 pts. — Tánger, S. Idem 50 pts. — La Cenia, C. Idem 8 pts. — Ronda, G. Idem 6'35 pts. — Tandil, F. Idem 85'70 pesetas. — Villeurbanne, C. S. Idem 14 pts. — Toulouse, I. Idem 14'28 pts. — Tarrasa, C. Idem 100 pts. — Elda, P. Idem 100 pts. — Cati, B. Idem 7 pts. — Huelva, V. Idem 7'25 pts. — Arcos de la Frontera, S. Idem 22'75 pts. — Churriana, N. Idem 1'50 pts. — Jerez de la Frontera, R. Idem 12 pts. — Puerto del Rey, A. Idem 3'50 pts. — Cullera, A. Idem 23 pts. — La Felguera, G. Idem 70 pts. — Montjaque, V. Idem 5 pts. — Granada, L. Idem 12'40 pts. — La Coruña, P. Idem 10 pts. — Gilena, R. Idem 6 pesetas. — Algemesi, P. Idem 9 pts. — Orán, G. Kropotkin, Idem 107'14 pts. que distribuyo. — Rive-de-Gier, C. E. S. Idem 53'40 pts. Las de jira de propaganda irán en su sección.

San Sebastián, R. Idem 16'75 pts. Aumento todos los paquetes. — Valmaseda, P. Idem 23'50 pesetas. — Alora, C. Idem 1 pta. — Huelva, A. Idem 41 pts. — Cala, Z. Idem 12 pts. — San Sebastián, M. Idem 23'30 pts. — San Ginés de Vilasur, C. Idem 13 pts. — Soneja, C. Idem 10 pesetas. — Bujalance, R. Idem 25 pts. — La Jana, B. Idem 7 pts. — Jerez de la Frontera, R. Idem 25 pts. — Pegriac, M. Idem 7'54 pts. — Albi, C. Idem 16'07 pts. — Bordeaux, L. Idem 262'50 pesetas. — S. Felu de Guixols, P. Idem 127'70 pesetas. — Lebrija, R. Idem 45 pts. — Córdoba, M. Idem 50 pts. — Concentaina, A. Idem 35'25 pesetas. — Sangüesa, M. Idem 11'50 pts. — Chiclana, M. Idem 10 pts. — Algeciras, T. Idem 53'70 pts. — Jaca, S. Idem 26'60 pts. — Lérida, P. Idem 21'25 pts. — Nerva, C. Idem 15 pts. — Dosaguas, T. Idem 5 pts. — Pedralba, P. Idem 101'05 pts. — Montemayor, M. Idem 9'75 pesetas. — Nueva Carteya, L. Idem 4'95 pts. — Marchena, D. Idem 10 pts. — Zuera, S. Idem 56'65 pts. que distribuyo. ¿Entendi lo del paquete de EL LUCHADOR? — Almorchón, P. Idem 4'65 pts. — Marsá, P. Idem 19'80 pts. — Briones, A. Idem 10 pts. — Almorchón, T. Idem 27'10 pesetas. — Valladolid, R. Idem 12 pts. — Mieres, E. Idem 50 pts. — Bisuerca, S. Idem 3'50 pts. — Portugalete, C. Idem 445 pts. — Puertollano, G. Idem 15 pesetas. — Pasajes, C. Idem 75 pesetas. — Puerto de la Cruz, M. Idem 46'95 pesetas. — Los Llanos, R. Idem 3'50 pts. — Valverde del Camino, F. Idem 12 pts. — Ponserrada, M. Idem 20 pts. — Bilbao, B. Idem 60 pts. — Pamplona, A. Idem 10 pts. — Esparraguera, C. Idem 23'80 pts. — Villalpando, G. Idem 15 pts. — Valladolid, T. Idem 20'80 pts. — Biarritz, L. Idem 5 pts. — Toulouse, A. Idem 32 pts. — Logroño, B. Idem 7 pts. por conducto de T. H. Pagada suscripción de La Novela Ideal de E. L. — Sueca, S. Idem 5 pts. — Ecija, G. Idem 100 pesetas. — Montellano, G. Idem 15 pts. — Alcira, M. Idem 23'25 pts. — Puebla Tornesa, C. Idem 9 pts. — Puentegegil, A. Idem 5 pts. — Cabra, M. Idem 11'50 pts. — Alora, C. Idem 1 pta. peseta. — Paterna de Rivera, J. Idem 10 pts. — Cerro Muriano, O. Idem 40 pts. — Calatayud, G. Idem 3 pts. — Játiva, M. Idem 150 pts. — Félix, P. Idem 40'20 pts. — Puertollano, A. Idem 15 pts. — San Fernando, B. Idem 12 pesetas. — Gallarta, I. Idem 28'70 pts. — Biarritz, U. Idem 10 pts. — Orbe, V. Idem 26 pts. — Espluga de Francolí, B. Idem 76 pts. — Vimbodí, C. Idem 15 pts. — Roda de Bará, I. Idem 51'50 pesetas por conducto de T. H.

Hemos recibido de P. Giménez de Villena 2 pesetas para Solidaridad Obrera de La Coruña.

Hemos recibido de Miguel Corbalán de Sanlúcar de Barrameda, 2'75 pesetas para Tierra y Libertad; del G. Progreso de Córdoba, 8'75 pesetas; de Enrique Casamayor de Esparraguera, 4 pesetas; Orán, G. Kropotkin, 20 pesetas.

Hemos recibido para Cultura Proletaria de Nueva York, 45 pesetas del G. Luz de Granada; Ribas de Ripollet, 1'50 pesetas y dejar de enviarle ahí por cambio de residencia. Envío nota.

Hemos recibido para el compañero Palomares de Valencia: Torrejarrera, de un grupo de trabajadores, 2 pesetas; Tarrasa, Asamblea del Arte de Construcción, 26'70 pesetas; Tarrasa, A. San José, 1'50 pesetas.

Para los compañeros presos en Rusia las siguientes cantidades: Bonafé, 0'25; Sánchez, 0'50; Burgu